

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 2421

BULNES,

05 MAYO 2026

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por doña BERNARDITA ANAVALON BAEZA, Técnico de la Dirección de Desarrollo Económico Local, Oficina de Prodesal, grado 12° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -

d) La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias del personal. -

DECRETO:

1.- Autorícese a doña BERNARDITA ANAVALON BAEZA, Técnico de la Dirección de Desarrollo Económico Local, Oficina de Prodesal, grado 12° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados al mes de marzo de 2026.

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 08 horas 00 minutos pendientes por solicitar.

- **04.05.2026, desde las 15:00 a 17:30 horas.**

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/RSMG/MCCH/nqm.

Distribución:

- Interesada
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

Imanolén Baig
APELLIDOS

Bernadita
NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO: D.D.1

RUT: XXXXXXXXXX

CARGO: Administrativa

GRADO: A2^o

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO
	<u>MAYO 2026</u>	

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
<u>04-05-26</u>	<u>2 1/2</u>	<u>15,00</u>	<u>17,30 hrs</u>

OBSERVACION
HORAS A DEVOLVER <u>10 HRS a 30min</u>
HORAS SOLICITADAS <u>2 HRS a 30min</u>
PENDIENTES POR SOLICITAR <u>8 HRS</u>



FIRMA JEFE DIRECTO

Bernadita
FIRMA DEL SOLICITANTE



JEFE RECURSOS HUMANOS



VºBº ADMINISTRADOR. MUNICIPAL